

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3224** *CODERE GUADALAJARA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 24 de abril de 2014, la Junta General extraordinaria y universal de la Sociedad CODERE GUADALAJARA, S.A., ha acordado la transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Madrid, 24 de abril de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140020844-1